



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN/01/11 “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LOS BIENES  
PATRIMONIALES”, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.**

---ooOoo---

SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2011 SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL POR PARTE DE LOS LICITANTES LOS **CC. MARIO PEÑA ZÁRATE Y NORBERTO H. COTÉS VEGA**, EN REPRESENTACIÓN DE **SEGUROS BANORTE-GENERALI, S.A. DE C.V.** Y EL **SR. RICARDO ESQUER RUIZ**, REPRESENTANTE DE **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENLISTADOS A CONTINUACIÓN: EL LIC. **JORGE VARGAS AGUILAR**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL; EL DR. **MADUEÑA MOLINA**, PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EL LIC. **FERNANDO B. TORRES GÓMEZ**, PRIMER VOCAL SUPLENTE; EL LIC. **MARIO ISMAEL MONTAÑO GASTÉLUM**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR; EL LIC. **MARTÍN GERARDO ÁVILA ARREDONDO**, TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS Y PRESUPUESTO; LA LIC. **REYNA ARACELY TIRADO GÁLVEZ**, CUARTO VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CABILDO; EL M. V. **ALFREDO PALAZUELOS OSORIO**, QUINTO VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CABILDO; EL LIC. **JOSÉ CARLOS CAÑAS FERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE CONTRALORÍA INTERNA; EL LIC. **RUBÉN FRANCO ZAZUETA**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y SECRETARIO TÉCNICO Y DE GESTIÓN DE LA TESORERÍA, POR EL ÁREA USUARIA INTERVIENE EL ING. **RAMÓN ALBERTO AMADOR GAXIOLA**, JEFE DE LA UNIDAD DE BIENES MUNICIPALES.-----

EL LIC. **JORGE VARGAS AGUILAR**, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, Y DESPUÉS DE AGRADECER SU PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA LES INFORMA A LOS ASISTENTES, QUE LA CONVOCANTE EN FORMA ESPONTÁNEA, HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LAS BASES ORIGINALES DE LA CONVOCATORIA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA-----

**EN EL NUMERAL 2.4.-** FECHA DE VIGENCIA DE LOS SEGUROS SE ESTABLECE QUE:

*“LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS SEGUROS SERÁ DEL 26 DE JUNIO DE 2011 A LAS 12:00 HORAS AL 25 DE JUNIO DE 2012 A LAS 12:00 HORAS”, MIENTRAS QUE EN LOS ANEXOS UNO-A Y UNO-B SE MENCIONA QUE SERÁ “CON VIGENCIA DEL --- DE MAYO DE 2011 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS AL --- DE MAYO DE 2012 A LAS 12:00 HORAS”.*

**ACLARACIÓN:** LA VIGENCIA DE LOS SEGUROS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO, LA CUAL NO PODRÁ SER ANTES DEL 23 DE MAYO NI DESPUÉS DEL 23 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.-----

**EN EL NUMERAL 6.2.-** GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE ESTABLECE QUE:

*“A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ HACER ENTREGA DE UNA FIANZA DE CUMPLIMIENTO.....”*

**ACLARACIÓN:** LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBE PRESENTARSE POR EL LICITANTE ADJUDICADO EN LOS TIEMPOS INDICADOS EN EL NUMERAL 8, PÁGINA 18 TERCER PÁRRAFO, ES DECIR EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.-----



CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN, EL LIC. **JORGE VARGAS AGUILAR** INFORMA, QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE DUDAS RECIBIDAS EN LOS TIEMPOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA, Y EN ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, FUERON LAS SIGUIENTES:-----

**SEGUROS BANORTE-GENERALI, S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE PARTIDA	NÚMERO DE PAGINA	NÚMERAL DE CONTENIDO	PÁRRAFO
	7	4.2	f)
<b>DUDA U OBSERVACION:</b>	Se solicita que el Agente de Seguros Autorizado para intermediar en los ramos motivo de esta licitación cuente con cédula "C" o "W5", las cédulas aplicables materia de este concurdo, tendrían que ser tipo "B" ó "C" en adelante, (Se anexa documento de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas). ¿Se acepta la participación con la presentación de cualquiera de estas últimas cédulas?		
<b>RESPUESTA:</b>	En el propósito de no limitar la libre participación los licitantes y ya que la normatividad vigente en la materia se establece que para la contratación del tipo de seguros objeto de la presente licitación, una cedula "B "es suficiente, se permite que pueda participar para intermediar, un Agente de Seguros autorizado con Cedula "B" o superior.		

ADEMÁS, EN EL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA EMPRESA **SEGUROS BANORTE-GENERALI, S.A. DE C.V.** SE MANIFIESTA QUE: **"TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, AUNQUE FUERON PAGADAS EL DÍA 06 DE MAYO, NOS FUERON ENTREGADAS FÍSICAMENTE EL DÍA 10 DEL MES EN CURSO, RESPETUOSAMENTE LE SOLICITO NOS SEA ACEPTADO PRESENTAR SOLICITUD ADICIONAL DE ACLARACIÓN DE DUDAS EL DÍA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO"**.-----

**A LO CUAL SE RESPONDE QUE:** QUE EN MERITO DE QUE LO EXPUESTO ES VERDAD, SE PERMITE AL LICITANTE HACER OTRAS PREGUNTAS PARA ACLARAR DUDAS A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI EL GRADO DE COMPLEJIDAD DE ESTAS SUPERA LA CAPACIDAD DE SER RESPONDIDAS POR LA CONVOCANTE, ESTA SE RESERVA EL DERCHO DE CONTESTARLAS EN FORMA DIFERIDA POR ESCRITO EN UN LAPSO QUE NO PODRA EXCEDER DE 36 HORAS A PARTIR DE LA HORA DE CIERRE DE LA PRESENTE ACTA.-----

PREGUNTAS ADICIONALES: -----  
SE CONCEDE LA VOZ AL **SR. RICARDO ESQUER RUIZ**, QUIEN REPRESENTA EN ESTE ACTO A LA EMPRESA AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. Y SOLICITA SE ACLAREN LAS SIGUIENTES DUDAS:

- 1.- FAVOR DE CONFIRMARNOS LAS VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.-----



**RESPUESTA:** ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LAS ACLARACIONES ESPONTANEAS EMITIDAS ANTERIORMENTE POR LA CONVOCANTE.

2.- FAVOR DE CONFIRMARNOS LAS UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR CON USO DE EMERGENCIA Y VALORES DE SUS ADAPTACIONES EN CASO DE EXISTIR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA: LOS EQUIPOS ESPECIALES DE LOS VEHICULOS DE EMERGENCIA NO SERAN ASEGURADOS**

3.- CONFIRMARNOS SI SE ACEPTA LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS POR SEPARADO EN BASE AL RAMO.

**RESPUESTA:** SE CONFIRMA QUE LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS SE HARÁ DE MANERA SEPARADA EN DIFERENTES RAMOS TAL Y COMO SE HA VENIDO HACIENDO EN LAS OCASIONES ANTERIORES.

4.- FAVOR DE CONFIRMARNOS SI LAS COBERTURAS PARA UNIDADES DEL 2005 Y MENORES SERÁN SOLAMENTE RESPONSABILIDAD CIVIL. FAVOR DE CONFIRMARNOS AL RESPECTO.

**RESPUESTA:** ASI ES SE DEBERA HACER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 ESTABLECIDO EN LAS BASES.

5.-FAVOR DE CONFIRMARNOS SI LAS COBERTURAS PARA UNIDADES MENORES DEL 2008 Y HASTA EL 2006 SERÁN LIMITADA. FAVOR DE CONFIRMARNOS AL RESPECTO.

**RESPUESTA:** ES COBERTURA LIMITADA, TAL COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1

6.- FAVOR DE CONFIRMARNOS SI LAS COBERTURAS PARA UNIDADES MAYORES DEL 2009 SERÁ COBERTURA AMPLIA. FAVOR DE CONFIRMARNOS AL RESPECTO.

**RESPUESTA:** SE CONFIRMA QUE ES COBERTURA AMPLIA.

7.- FAVOR DE CONFIRMARNOS SI SE EXCLUYE DE TODAS LAS UNIDADES SERVICIO DE ASISTENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**RESPUESTA:** EL SERVICIO DE ASISTENCIA SE EXCLUYE.

8.- FAVOR DE CONFIRMARNOS SI LAS UNIDADES DE EMERGENCIA CONTARÁN CON SEASEGURAMIENTO EN EL EQUIPO ESPECIAL DE SER ASÍ FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO Y VALOR DEL EQUIPO.

**RESPUESTA:** EN RESPECTO A LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA, QUEDARÁN EXCLUIDOS DE ASEGURAMIENTO EL EQUIPO ESPECIAL Y ADAPTACIONES.

9.- ¿EN CASO DE LAS GRÚAS Y OTROS EQUIPOS, SE VA A ASEGURAR EL EQUIPO ASOCIADO Y DE ADAPTACIÓN?

**RESPUESTA:** NO SE VA ASEGURAR EQUIPO ESPECIAL NI ADAPTACIONES, EN EL CASO DE VEHÍCULOS QUE TENGAN EQUIPO ESPECIAL Y QUE NO ESTÉ INCLUIDO EN LA FACTURA, SE ENTREGARÁ UNA RELACIÓN DE TALES VEHÍCULOS CON UN AVALÚO EMITIDO POR UN VALUADOR AUTORIZADO O EN SU MOMENTO SE SOLICITARA EL



ENDOSO CORRESPONDIENTE A LOS CASOS QUE LO AMERITEN.-----

HACE USO DE LA VOZ EL **SR. NORBERTO H. CORTÉS VEGA**, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. Y EXPRESA LAS SIGUIENTES DUDAS:-----

1.-EN EL TEMA RELACIONADO CON LOS AUTOBUSES DE PASAJEROS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, PODEMOS TENER UNA RELACIÓN DE LOS MISMOS Y CONDICIÓN DE ASEGURAMIENTO PARA PASAJEROS.

**RESPUESTA:** SI, EXISTEN CAMIONES DE PASAJEROS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO Y ESTÁN DEBIDAMENTE ESPECIFICADOS EN LA RELACIÓN DE VEHÍCULOS QUE LA CONVOCANTE HARÁ ENTREGA EN ESTE ACTO Y LAS CONDICIONES PARA PASAJEROS ESTÁN COMPRENDIDAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.-----

2.- SOLICITA SE ACLARE EL PERIODO QUE COMPRENDE LA SINIESTRALIDAD QUE SE ENTREGARÁ EN ESTE ACTO.

**RESPUESTA:** EL CIERRE ES AL 31 DE ABRIL DE 2011.

CON ESTO SE CONCLUYE EL PUNTO RELATIVO A LAS ACLARACIONES O DUDAS AL CONTENIDO DE LAS BASES, MANIFESTANDO LOS LICITANTES SU CONFORMIDAD CON LO ANTERIORMENTE DESCRITO, PASANDO ENTONCES AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EN EL QUE SE HICIERON DIVERSOS COMENTARIOS, LOS QUE A JUICIO DE LOS PRESENTES NO ERAN TRASCENDENTES COMO PARA SE INCLUIDOS EN LA PRESENTE ACTA.-----

AL NO HABER MÁS PREGUNTAS O DUDAS QUE ACLARAR Y PARA FINALIZAR ESTA REUNION, EL LIC. **JORGE VARGAS AGUILAR**, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, CONFIRMA QUE ÉSTA ES LA ÚNICA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, A SU VEZ LES AGRADECE A TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO, HACIÉNDOLES LA RECOMENDACIÓN A LOS LICITANTES QUE, EL DÍA 20 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS (HORA DE TELÉFONOS DE MÉXICO) FECHA EN QUE SE CELEBRARÁ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE PRESENTEN OPORTUNAMENTE EN EL LUGAR SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, PARA EVITAR QUE SE DESCALIFIQUE A ALGUNO POR LLEGAR TARDE.-----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES, SERVIDORES PUBLICOS Y DEMÁS ASISTENTES EN LA REUNIÓN.-----

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 11:46 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

FIRMAS DE CONFORMIDAD

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**LIC. JORGE VARGAS AGUILAR**

PRESIDENTE DEL COMITÉ Y TESORERO MUNICIPAL

**DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA**

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**LIC. MARIO ISMAEL MONTAÑO GASTÉLUM**

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y EN REPRESENTACIÓN DEL  
OFICIAL MAYOR

**LIC. MARTÍN GERARDO ÁVILA ARREDONDO**

TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS Y PRESUPUESTO

**LIC. REYNA ARACELY TIRADO GÁLVEZ**

CUARTO VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CABILDO

**M. V. ALFREDO PALAZUELOS OSORIO**

QUINTO VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDOR SECRETARIO DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CABILDO

**LIC. RUBÉN FRANCO ZAZUETA**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y SECRETARIO TÉCNICO Y DE  
GESTIÓN DE LA TESORERÍA

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

**LIC. JOSÉ CARLOS CAÑAS FERNÁNDEZ**

DIRECTOR DE CONTRALORÍA INTERNA

**POR EL ÁREA USUARIA**

**ING. RAMÓN ALBERTO AMADOR GAXIOLA**

JEFE DE LA UNIDAD DE BIENES MUNICIPALES



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN

**POR LOS LICITANTES**

**MARIO PEÑA ZÁRATE**

REPRESENTANTE DE SEGUROS BANORTE-GENERALI, S.A. DE C.V.

**NORBERTO H. CORTÉS VEGA**

REPRESENTANTE DE SEGUROS BANORTE-GENERALI, S.A. DE C.V.

**RICARDO ESQUER RUIZ**

REPRESENTANTE DE AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUL/01/11 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES", CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2011 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.